

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD

Desde su fundación en 1977, Control y Geología, S.A. desarrolla su actividad ofertando servicios de consultoría en diversas ramas de la ingeniería civil.

El fin primordial de la Dirección de CYGSA es que los servicios realizados satisfagan plenamente las necesidades y las expectativas del contexto y las partes interesadas donde la empresa desarrolla sus actividades. Para alcanzar este fin, CYGSA cuenta con un Sistema de Calidad y Medioambiente (SGCA), basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, UNE-EN-ISO 45001 y REGLAMENTO EMAS, que refleja la competencia de CYGSA ante sus clientes actuales y potenciales, en un mercado cada vez más exigente, lo que alinea a la empresa con la **Dirección estratégica** de su Dirección.

CYGSA es consciente de que su futuro como empresa depende de la total satisfacción de sus clientes y de que la calidad del servicio que se presta debe ser un elemento intrínseco de cada actividad, sin requerir esfuerzos adicionales.

Estos principios, conocidos por todo el personal, se concretan en los siguientes compromisos:

- Mantener actualizado el sistema integrado de Gestión de Calidad según la Norma ISO 9001, de Medio Ambiente según la Norma ISO 14001, ISO 45001 de Seguridad y Salud y el Reglamento EMAS.
- Proporcionar y satisfacer los requisitos y necesidades de nuestros clientes, prestarles un apoyo continuo y atender sus posibles reclamaciones.
- Asegurar que nuestros productos y servicios **cumplan con los requisitos legales y reglamentarios** vigentes, mejorando constantemente los factores de calidad, medio ambiente y seguridad y salud, cumpliendo los requisitos de la legislación y otras directrices que sean aplicables a nivel internacional, estatal, autonómico, local, o internos de la empresa, así como los establecidos por el Contexto y las partes interesadas.
- La **mejora continua** de nuestras actividades y sistemas de gestión, basándonos en el desarrollo tecnológico y en la formación y participación y consulta de los trabajadores.
- El mantenimiento de un ambiente laboral positivo y productivo, que elimine los peligros y reduzca los riesgos, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables que prevenga lesiones y deterioros de la salud.
- Colaborar con nuestros subcontratistas y proveedores para garantizar la eficacia del servicio y la calidad de nuestro producto final. Y potenciar la selección de quienes apliquen los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y de prevención de riesgos laborales.
- Revisar periódicamente la política y el funcionamiento del sistema de gestión integrado.
- Procurar la mejora continua mediante el **establecimiento**, revisión y seguimiento de **objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud**
- Procurando la mejora continua de las condiciones del entorno mediante el control, **la protección, la prevención** y la disminución de **la contaminación** en el desarrollo de nuestras actividades, productos y servicios.
- Evaluando el impacto de los aspectos ambientales asociados a nuestra actividad, con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o minimizarlos; adquiriendo un compromiso con los aspectos más significativos.
- Manteniendo un diálogo con los clientes, proveedores y otras partes interesadas para la mejora de las condiciones ambientales relacionadas con nuestras actividades y nuestro contexto.
- Transmitiendo a nuestros proveedores y clientes los principios establecidos en nuestra política ambiental y fomentando, a su vez, la adopción de buenas prácticas ambientales.
- Formando y motivando a nuestro personal para que actúen de acuerdo con esta política ambiental y dotándoles de los recursos necesarios para ello.

Esta Política es una **referencia para el establecimiento de objetivos y metas** de calidad y medioambiente.

Aprobado: Rev 4



Fecha: 11.11.2020